



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**V LEGISLATURA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 23 DE NOVIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas treinta minutos, del día martes veintitrés, de noviembre del año dos mil diez, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 55 puntos, asimismo se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibieron 4 comunicados: 3 de la Comisión de Seguridad Pública y 1 de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios mediante los cuales se solicitó prórroga respectivamente para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación económica se aprobó la prórroga, por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Acto seguido, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Protección Civil mediante el cual solicitó la ampliación del turno para opinión de la iniciativa por la que se expide la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático Sustentable para el Distrito Federal, que presentó la Diputada Claudia Elena Águila Torres a nombre propio y de la Diputada Maria Alejandra Barrales Magdaleno, el 19 de noviembre del año en curso; por lo que la Presidencia autorizó la ampliación del turno a la Comisión de Protección Civil para su opinión e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual solicitó la ampliación del turno de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que en el ámbito de sus facultades instrumente los mecanismos necesarios para garantizar el derecho de accesibilidad universal en los inmuebles públicos del Órgano Legislativo, que presentó la Diputada Lía Limón García el 19 de noviembre del año en curso; por lo que la Presidencia autorizó la ampliación del turno e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió un comunicado de la Contraloría General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que pidió a la Secretaría dar lectura del comunicado en referencia; por lo que la Presidencia declaró que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal quedaba debidamente enterada y ordenó hacer del conocimiento del Diputado promovente.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió un comunicado de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal por el que remite diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó su

remisión a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública, para los efectos correspondientes así como tomar nota la Secretaría.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió un comunicado de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; y toda vez que el comunicado al que se hizo referencia contienen respuesta relativa a un asunto aprobado por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento del Diputado promovente y tomara nota la Secretaría.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen que presenta la Comisión de Participación Ciudadana a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan los párrafos segundo y tercero del artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la Comisión de Participación Ciudadana; en votación nominal con 39 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en sus términos que presentó la Comisión de Participación Ciudadana por el que se reforma el artículo 92 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 296 del Código Fiscal del Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Hacienda y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, por el que se reforma el artículo 296 del Código Fiscal del Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 13, 26, 29, 30 y 36 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una iniciativa de decreto que reforma y adiciona el Código Penal del Distrito Federal y la Ley de Salud para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Salud y Asistencia Social.

De igual forma para presentar una iniciativa por el que se reforma y adiciona el artículo Décimo Tercero Transitorio, de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso N) a la fracción I del artículo 110 y el artículo 110-Bis a la Ley de Salud para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES**

Acto seguido, para presentar una iniciativa de decreto de reformas y adiciones a la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Juventud y Deporte.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Contra el Alcoholismo para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

De igual forma, para presentar una iniciativa para inscribir en letras de oro en el Salón del Pleno del Recinto Legislativo, el nombre del ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

Posteriormente la Presidencia dio la más cordial bienvenida a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los estudiantes de la Universidad del Estado de Oaxaca que se encontraban presentes.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas y de la Ley Ambiental, ambas del Distrito Federal, en materia de la naturaleza jurídica del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica; acto continuo la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama solicitó por medio de la Presidencia la ampliación del turno a la Comisión de Hacienda, por lo que la Presidencia solicitó se enviara por escrito la ampliación a que hizo referencia.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 1017 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto continuo, para presentar una iniciativa de ley sobre la atención integral al consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, a nombre propio y de la Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a Comisión de Salud y Asistencia Social.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y modifica el artículo 37 y se adiciona un párrafo en el cual se establece la figura de los órganos de representación ciudadana en la Ley de Propiedad de Condominios de Inmuebles del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, de Vivienda y de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de reforma a la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transportes y Vialidad.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 27 se turnaba para la siguiente sesión.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se realiza una solicitud a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; enseguida el Diputado Juan Carlos Zarraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia si por su conducto el orador aceptaba una modificación a la propuesta, la cual fue aceptada por la Diputada promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que sea creado un Fondo Financiero de 232 millones de pesos con el propósito de que sea asignado a los mercados públicos que se encuentran en alto riesgo, teniendo como base el dictamen que emita la Secretaría de Protección Civil sobre el particular que representa mayor riesgo, con el fin de salvaguardar la integridad física, tanto de los comerciantes establecidos como de los usuarios, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considere en el presupuesto 2011 la cantidad de 16 millones de pesos a la Delegación Azcapotzalco para trabajos de mantenimiento y conservación de las Unidades Habitacionales El Rosario 1C, El Rosario INFONAVIT, San Pablo Xalpa 396, Dos Leones y La Bimbo, ubicadas en el territorio de dicha demarcación territorial, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente la Presidencia dio la más cordial bienvenida a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Doctor Juan Carlos Benalcázar Guerrón, profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar, de la República del Ecuador; y al Doctor Juan Francisco Pérez Gálvez, de España, catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Almería, quienes son participantes del coloquio internacional La responsabilidad patrimonial del Estado y de los servidores públicos, organizado por la Comisión Jurisdiccional.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considere en el Presupuesto 2011 la cantidad de 25 millones de pesos adicionales a la Delegación Xochimilco para trabajos de rehabilitación de espacio públicos, mantenimiento, conservación y

preservación del lago y de la zona chinampera de Xochimilco, así como de los mercados de flores y artesanías y 35 millones de pesos a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal para la promoción, equipamiento y mejoramiento urbano del lago de Xochimilco, suscrita por la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo eficiente los mecanismos de control del Programa del Seguro de Desempleo, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo a efecto de que en el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el año 2011 le sea asignado a la Delegación Álvaro Obregón recursos para la instalación de concreto hidráulico en las calles 4 y 10 en la Colonia Toltteca de esta demarcación, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que dictamine en sentido negativo a la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2011 elaborada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal en el rubro referente a la creación de un fondo explicado en el Capítulo 1000, Servicios Personales, dentro de la Partida 1530, con la denominación Prestaciones y Haberes del Retiro, con un monto total de 30 millones de pesos, suscrita por el Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Salud la realización de un programa permanente de prevención, detención y tratamiento oportuno de la hepatitis, la cual fue turnada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracción V y VII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28 y 132 del Reglamento para su Gobierno Interior, para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación y Medio Ambiente incrementar las acciones para desarrollar una cultura de cuidado al medio ambiente e intensificar los apoyos y asesoría para realizar campañas de reciclaje del PET en las escuelas que componen el sistema educativo en el Distrito Federal; la cual fue turnada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracción V y VII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28 y 132 del Reglamento para su Gobierno Interior, para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a continuar con el plan de recuperación de espacios públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México, a fin de seguir realizando los trabajos de peatonalización de otras calles que conforman el primer cuadrante, suscrita por el Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se solicita información a diversas autoridades del Distrito Federal, sobre la operación de los parquímetros ubicados en la ciudad, la cual fue turnada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones V y VII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28 y 132 del Reglamento para su Gobierno Interior, para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen cámaras de vigilancia en el camellón Kyoto, ubicado en la Colonia Guadalupe Tlalpan, entre las calles Nagoya y Osaka, Delegación Tlalpan la cual fue turnada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones V y VII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 28 y 132 del Reglamento para su Gobierno Interior, para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a esta Asamblea Legislativa a cumplir con las obligaciones en materia de transparencia previstas en los artículos 14 y 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lila Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación nominal a solicitud del Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con 13 votos a favor, 35 votos en contra y 0 abstenciones no se considero de urgente y obvia resolución por lo que se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia de la Gestión con opinión de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Acto seguido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo que consiste en que esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a la honorable Cámara de Diputados, específicamente a la Comisión de Salud, a incluir en la Ley de Salud un capítulo para prohibir los estímulos añadidos (obsequios, juguetes, accesorios, colecciones, objetos varios) en los alimentos procesados industriales que se encuentran en el concepto denominado chatarra, los que se expidan en cadenas alimenticias y expendios de alimentos de comida rápida, con el fin de evitar que en el consumo de estos alimentos sea generado por la obtención del estímulo añadido, asimismo que las empresas o cadenas sólo puedan obsequiar algún accesorio siempre y cuando se cumpla estrictamente una norma de calidad alimentaria, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama, a efecto de ampliar la cobertura informativa y publicitaria de los programas sociales del Distrito Federal existentes con el fin de garantizar el acceso y la difusión adecuada a los sectores que se encuentran dirigidos los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la asignación de recursos para la construcción de un puente peatonal en la Delegación Iztapalapa en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2011, suscrita por el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ingeniero Francisco Bojórquez Hernández, se realicen anualmente las acciones conducentes que garanticen la prestación del servicio de transporte las 24 horas los días 15 de septiembre y 11 de diciembre al 6 de enero del año inmediato y para exhortar al Secretario de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, Raúl Armando Quintero Martínez, realice las acciones conducentes para que la Red de Transportes de Pasajeros, Transportes Eléctricos, Tren Ligero y Metrobús presten sus servicios en los términos, horarios y fechas señaladas, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a la Asamblea Legislativa y a su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que destine en el Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal ejercicio 2011 una partida presupuestal con los recursos suficientes para el adecuado funcionamiento del mecanismo y seguimiento de evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Contraloría General del Distrito Federal iniciar el procedimiento de responsabilidades en contra del servidor público que resulte responsable por causar la deficiencia de las funciones que realizan las cámaras de seguridad instaladas en la calle de Francisco I. Madero esquina con Gante, suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero a que a más tardar en 15 días naturales rinda un informe detallado de la utilización del presupuesto asignado al proyecto denominado Desazolves del Vaso Regulador El Arbolillo y Río Maximalco, Colonia Zona Escolar, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; enseguida la Diputada Claudia Elena Águila Torres del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia si por su conducto la oradora aceptaba una modificación a la propuesta, la cual fue aceptada por la Diputada promovente; en el mismo sentido el Diputado Juan Carlos Zarraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia si por su conducto la oradora aceptaba una modificación a la propuesta, la cual fue aceptada por la Diputada promovente; asimismo, la Diputada Beatriz Rojas Martínez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia si por su conducto la oradora aceptaba una modificación a la propuesta, la cual fue aceptada por la Diputada promovente; finalmente en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, instale azoteas verdes en los edificios que son parte de este Órgano Legislativo, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta a Dione Anguiano Flores, Procuradora Social del Distrito Federal a fin de que realice la previsión presupuestal para el año 2011 con la finalidad de realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las tres cisternas que se ubican en la Unidad Habitacional El Rosario, de la

Delegación Azcapotzalco, considerada como una de las unidades habitacionales más grandes de México en cuanto a extensión y población, suscrita por el Diputado Alejandro Carbajal González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ingeniero Ramón Aguirre Díaz, para que gire sus instrucciones al personal correspondiente con el fin de que realice la construcción de dos pozos de agua en la Unidad Habitacional El Rosario de la Delegación Azcapotzalco, para abastecer de agua a los habitantes de dicha Unidad Habitacional, considerada como una de las unidades habitacionales más grandes de México, en cuanto a extensión y población, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Carbajal González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra de la propuesta se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hasta por 10 minutos; finalmente se sometió a consideración del Pleno, aprobándose y ordenándose remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que los integrantes de este Honorable Órgano Legislativo se sumen al exhorto de participar en la Jornada Internacional 16 Días de Activismo Contra la Violencia Hacia las Mujeres, con motivo del día conmemorativo de la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, a nombre propio y de la Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las quince horas con cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó que tendría verificativo el día jueves 25 de noviembre a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.